

Contractació
Pl. Ajuntament, 1
12598 Peñiscola
T. +34.964 480050
F. +34.964 489212
contratacion@peniscola.org

ACTA (3) DE DACIÓN DE CUENTA DE LOS INFORMES DE VALORACIÓN DE LOS SOBRES Nº 2 Y Nº 3 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN AL ÚNICO LICITADOR PRESENTADO EN EL CONTRATO DE SERVICIOS DE "ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PROGRAMA PEÑÍSNADAL 2016-2017".

Expediente contratación nº 15/2016

ASISTENTES

Presidente:

D^a. **Rosa María Martínez Planes** TAG de Gestión Administrativa

Vocales:

D. Alberto J. Arnau Esteller Secretario General.

D^a. María Antonia Guzmán Arenós. Técnica de Gestión de Rentas y Catastro **D**^a. María José Callarisa Ferré.

Técnica de Dinamización Infantil y Juvenil.

En Peñíscola, a 14 de diciembre de 2016, siendo las 13:00 horas se constituyó, bajo la Presidencia de Dª. Rosa María Martínez Planes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública, para proceder a la valoración de los informes de los sobres nº 2 y nº 3 y requerimiento de documentación al único licitador presentado, actuando como Secretario de la Mesa D. Vte. Ramón Compte Moros.

Secretario:

D. Vte. Ramón Compte Moros

TAG de Contratación

Abiertos el sobre n° 2 y n° 3 en sesión pública el 14 de diciembre de 2016 del único licitador presentado y admitido, e informado el Proyecto Educativo y propuesta de nuevas modalidades del sobre n° 2 por la Técnico en Dinamización Infantil y Juvenil, se da cuenta del mismo, puntuando con un máximo de 20 puntos sobres 100.

Se observa que en el informe elaborado por la Técnico en Dinamización Infantil y Juvenil, de fecha 14 de diciembre de 2016 se valora cada uno de los apartados, tal como indica la Cláusula 13 del Pliego administrativo, otorgando un total de 20 puntos.

El sobre n° 3 fue abierto en sesión pública de 14 de diciembre de 2016, al haber un único licitador, y ser necesario únicamente que cumpliese los requisitos de los pliegos aprobados. El sobre n° 3 debía contener el Anexo III cumplimentado puntuando como máximo 80 puntos la oferta presentada

En el Informe del TAG de Contratación de fecha 14 de diciembre de 2016 de valoración de la oferta presentada en el sobre nº 3 tras valorar cada uno de los apartados según los criterios de puntuación establecidos en la cláusula 13 del Pliego Administrativo asigna a la oferta presentada una puntuación total de 39 puntos.

La puntuación total obtenida por Ofertas Costa Azahar, S.L. es de 59 puntos.

Por tanto, la oferta del único licitador presentado, Ofertas Costa Azahar, S.L. cumple con los requisitos de los pliegos aprobados.

Jul C



Por todo ello, la Mesa propone requerir la documentación administrativa necesaria de la Cláusula 29 del pliego administrativo al único licitador presentado.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 13:15 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretario certifico.